Tepatitlán de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL

INFORME DEL PLAN ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO

INTRODUCCIÓN

En el marco de la normatividad existente en materia de archivos, los relativos a las Leyes de Transparencia, y Protección de Datos Personales, y en lo particular el articulo 12 de la Ley General de Archivos, así como, el articulo 24 de la Ley del Archivos del Estado de Jalisco y sus municipios, se da a conocer los avances del Plan de Desarrollo Archivístico (PADA) 2020, correspondiente al Archivo Municipal de Tepatitlán, publicado en su página oficial.

Objetivo

Se estableció como objetivo consolidar el Sistema Institucional de Archivos en el Municipio de Tepatitlán para dar cumplimiento a la Ley General de Archivos y a la Ley de archivos del Estado de Jalisco.

Logros:

Se logro concluir el catalogo de disposición documental así como el cuadro de clasificación archivística lo que permitió consolidar el Sistema Institucional de Archivos.

Otros de los logros fue la creación de las plazas que tenía el archivo municipal logrando la conversión de auxiliares administrativas a técnicos especializados en archivos gracias al esfuerzo de administradores municipales y al personal del archivo en su preparación.

Tepatitlán de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL

En cuanto a la difusión del archivo se elaboró un boletín sobre el mercado municipal que se espere se publique en medios digitales en febrero del 2021, sin embargo la gestión y el producto se realizó en este año del 2020.

Cabe señalar que el presente año fue muy difícil para todas las administraciones del país derivado de los problemas de salud, (Covid 19) por lo que algunos proyectos se vieron interrumpidos, en nuestro caso la construcción del archivo municipal cuestión que resultó imposible de llevar a cabo tanto en este año del 2020 como lo será para el 2021.

A raíz del párrafo anterior nos dimos a la tarea de empezar a depurar las dependencias que por tiempo de resguardo ya habían pasado de su tiempo mediante un proceso que consiste en digitalizar el material documental y conformar un fondo denominándolo archivo digital del material depurado, así como enviar al archivo histórico el material que por su importancia debe ser resguardado por más tiempo, todo esto con la finalidad de garantizar los espacios para seguir recibiendo el material para su resguardo.

Tepatitlán de Morelos Jalisco, Febrero 05 de 2021

SECRETARÍA GENERAL • ESTADOS UNIDOS MEXICANOS • TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO

Vo Bo. Lic. Lucía Lorena López Villalobos
Secretaria General

C. Gonzalo Gómez Martín
Coordinador de Archivo Municipal